



## Relación de asuntos aprobados en sesión de Junta de Gobierno de fecha 01/07/2015

1. Aprobación de la constitución de la Junta de gobierno Local. Resolución de Alcaldía nº 890/2015, de fecha 26 de junio de 2015, y vista dicha Resolución por la que se asignan las competencias delegadas en este órgano de gobierno ejecutivo municipal, así como el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 1 de julio de 2015, de delegación de atribuciones en la Junta de Gobierno Local, queda constituida la misma en este acto.
2. Solicitud de reincorporación de D. A. M. P. S., Expte. rfa. 0196/14, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía de fecha 26 de junio de 2015, de delegación de atribuciones en la Junta de Gobierno Local.
3. Aprobación de facturas ordinarias Fechada a 30 de junio de 2015, y que comprende, en el orden que figura en dicha relación, desde la factura nº 5, nº Reg. FACE 2015011763555: repintado y marcación nueva, de fecha 25 de mayo de 2015, e importe de 2.449,04 euros, hasta la factura nº Reg. FACE 2015012009126; 15-, de fecha 3 de marzo de 2015, importe de 688,78 euros, y con un total importe facturas de 28.187,07 euros.
4. Aprobación de las facturas de gastos con Financiación Afectada VISTA la relación de facturas afectadas a GAFA, fechada a 30 de junio de 2015, y presentada por el Área de Intervención, que comprende, en el orden que figura en dicha relación, desde la factura nº Reg. FACE 201501731038. Plan Provincial Bienal. Certificación, de fecha 26 de marzo de 2015, e importe de 41.681,90 euros, hasta la factura nº Reg. FACE 2015011999059; de fecha 3 de marzo de 2015, e importe de 1.736,18 euros, y con un total importe facturas de 58.737,42 euros.
5. Aprobación Cambio de Titularidad de Vados
  - 5.1 Aprobado el cambio de titularidad la Placa de Vado número 1328 (Expte. 10/2015)
  - 5.2 Aprobado el cambio de titularidad la Placa de Vado número 1309 (Expte. 12/2015)
  - 5.3 Aprobado el cambio de titularidad la Placa de Vado número 566 (Expte. 14/2015)
  - 5.4 Aprobada la baja y dejar sin efecto la Placa de Vado número 0034 (Expte. 15/2015)
6. Aprobación las correcciones indicadas por los servicios técnicos de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, a efectos de la tramitación del Plan Supera III, del "Proyecto básico y de ejecución de Actuaciones en Parques Públicos de Bollullos de la Mitación", todo ello según el documento técnico elaborado por el Arquitecto municipal, firmado a 30 de junio de 2015.
7. Aprobación las correcciones indicadas por los servicios técnicos de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, a efectos de la tramitación del Plan Supera III, del "Proyecto básico y de ejecución de Actuaciones de Asfaltado en Viales Públicos de Bollullos de la Mitación", todo ello según el documento técnico elaborado por el Arquitecto municipal, firmado a 30 de junio de 2015.